

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VI

**Precios de suscripción.**  
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Domingo 20 de diciembre de 1885.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs uno.

Núm. 569

## CALENDARIOS AMERICANOS

para

# 1886

Se halla de venta en la imprenta de este periódico, calle del Medio, núm. 51, un hermoso surtido de calendarios infantiles, religiosos y de anécdotas y charadas, con magníficos y elegantes cromos y dibujos de diversas clases.

### AVISO IMPORTANTE á los quintos

Todos aquellos comprendidos en el segundo reemplazo de este año y los que han ingresado en Caja desde el 24 de junio último, pueden redimir su suerte á metálico por solo la cantidad de 5.000 reales por medio de la concesion otorgada á D. Ramon Felip y Sastre, vecino de Lérida, en real orden de 24 del expresado mes.

Para más minuciosos detalles, dirijanse al único representante en esta provincia, calle de Enchin, núm. 15, Castellón, Ramon Feltrer.

#### Escuelas municipales.

No es nuestro objeto hoy ponderar la importancia de la instrucción primaria, ni demostrar en su consecuencia la necesidad de locales apropiados para difundirla. Basta á nuestro objeto dar por admitidas ambas verdades (pues no imaginamos que nadie las desconozca siquiera), á fin de entrar de lleno en una cuestion que debiera preocupar seriamente la atencion del Municipio de esta capital.

¿Reunen los edificios destinados á escuelas municipales en esta poblacion, todas las condiciones que en ellos deben concurrir? Hé aquí la cuestion, á manera de pregunta formulada, y á la que sentimos tener que oponer la más categórica y terminante de las negativas.

No hay en todo Castellón, triste es decirlo, ni siquiera una escuela municipal que tenga la debida ventilacion, distribucion y capacidad para el contingente de alumnos que á cada uno de ellas asisten. Casi podemos afirmar, sin temor á ser desmentidos, que difícilmente pueden contener de pie á los niños que, por rara coincidencia y quizá con una sola ex-

cepcion, sufren todos los rigores del calor en verano y del frio en invierno, precisamente por la indicada falta de ventilacion y la de confort.

Más no es esto solo; escuela hay, como la denominada del Hospital, que además de parecer un hediondo calabozo, está declarada en estado ruinoso, siendo una constante amenaza á la vida del profesor y de los niños. Esto lo sabe el Ayuntamiento, le consta de una manera evidente, alguna vez se ha ocupado de ello; más lo ha hecho de un modo incidental y como si se tratara de la cosa más baladí del mundo, sin tomar hasta la fecha ninguna determinacion encaminada á poner inmediatamente á salvo preciosas vidas que en un momento determinado pueden desaparecer, por un probable y previsto hundimiento. Si tal catástrofe sucediera, y puede suceder, y es probable, muy probable, que suceda si no se evita todo lo pronto que la gravedad de las circunstancias requiere, ¡qué responsabilidad tan inmensa no contraerian los concejales, por su incalificable morosidad y abandono!

Téngase en cuenta, que no hay ninguna razon, absolutamente ninguna, que pueda disculpar en lo más mínimo al Ayuntamiento, de tener en un tan completo abandono una de sus primeras y más sagradas obligaciones. Ni siquiera la falta de recursos puede alegar, porque quien gasta en muchas cosas, tal vez innecesarias, su dinero, incluso algunos miles de duros más de los que se necesitaban, en el edificio construido con destino á Audiencia: quien paga por alquileres cantidades que fuera facil economizar; quien pudiera poner mayor cuidado en el fomento de sus ingresos, no puede aducir en su abono la falta de recursos para atender á una de sus más apremiantes necesidades; porque es evidente que para satisfacerla, le bastaría, ya con procurar que dichos ingresos produjeran, como pueden producir, algo y aun mucho más de lo que hoy en realidad producen, ya tambien con destinar á ella parte de aquellos gastos que de innecesarios hemos calificado.

Una excusa en todo caso pudiera aducir el Municipio: la de que teniendo noticia del estado ruinoso de la escuela, y de la necesidad por tanto de que se procediera á su reedificacion, consignó en el presupuesto que hoy rige, cantidad bastante para invertirla en esta imperiosa necesidad. Ello es cierto, y demuestra una buena disposicion que nosotros aplaudimos, y sería suficiente á que produjera ópimos frutos, si al frente de la

Corporacion municipal figurara una persona que la tradujera en prácticos resultados, ejecutando lo que merced á ella se acordara.

Pero ya que al Municipio consta, como nos consta á todos, que el Alcalde, por razones que nos abstenemos de indicar, ha tenido en un total olvido, ciertas atenciones municipales, debiera no limitar su accion á adoptar acuerdos que merecen el más soberano desden por parte del encargado de ejecutarlos, sino extenderla cuando ménos á elevar su voz hasta la superioridad, dándola á conocer los acuerdos adoptados en asunto de importancia tan vital, y su falta de cumplimiento á pesar del mucho tiempo trascurrido desde la fecha en que se adoptaron. Y en el deber está de hacerlo así, si es que quiere deslindar responsabilidades, poniendo á salvo la suya, en el sensible, pero no muy difícil caso de que ocurriera la hecatombe que hemos previsto, y que doloroso es decirlo, basta solo una buena voluntad para evitarla en el acto.

Y luego de dar esta prueba de su interés, cumplirá al Municipio dedicar su atencion á suprimir algunos gastos superfluos, á fomentar los ingresos, y á destinar el producto que de ambas operaciones resultara, á mejorar el local de todas, absolutamente todas las escuelas municipales, dotándolas de aquellas condiciones que la higiene tan imperiosamente reclama y la pedagogia recomienda.

Solo así corresponderá dignamente, en cuanto á este particular afecta, al favor que los electores le dispensaron, y sólo así cumplirá con uno de sus más importantes deberes; el ineludible de atender á la instrucción primaria.

#### Declaraciones pontificias.

El telégrafo participa, que Su Santidad Leon XIII previene á los obispos españoles conocidos por sus ideas carlistas, que se abstengan de todo acto de hostilidad á las instituciones vigentes en nuestra nacion. Si este hecho es cierto, como no tenemos motivos para dudar, el Sumo Pontífice quita todo pretexto á los carlistas, para barajar la religion con la politica en provecho de los intereses de la bandera.

La religion es superior á las miserables cuestiones políticas, y no quiere el jefe del catolicismo que los elevados intereses por aquella representados, se confundan lastimosamente con los que á la segunda se refieren, porque indudablemente pierde muchísimo aquella, por la intencionada confusion

que de los dos órdenes se establece por los que están empeñados en sacar de la misma toda la utilidad posible para su causa.

Los periódicos que con tanta perseverancia como mala intencion han sostenido hasta el presente que el sistema representativo es incompatible con la religion católica, han perdido con las recientes declaraciones del pontificado, y especialmente con la última mencionada, el pretexto de que abusaban para sus particulares fines que nada tenían que ver con la religion.

El golpe es gravísimo para los monopolizadores de la doctrina católica en favor del carlismo, é indudablemente debe haberles sentado todo lo mal posible, por cuanto se les quita el terrible argumento con el que introducian la perturbacion en las conciencias timoratas.

La argumentacion basada en que no se puede ser liberal y católico al propio tiempo, era un recurso inapreciable para los periódicos que, llamándose religiosos, solo emplean este nombre para defender con más energia y utilidad las ideas del partido carlista. La intencion del Sumo Pontífice, es sin duda la de separar lo concerniente á la religion de lo que pertenece á la politica, expuesta por lo tanto á la controversia de los hombres.

Creemos, sin embargo, dada la manera especial de ser de los periódicos que á sí mismos se llaman religiosos, que no han de desistir por las declaraciones pontificias, de su favorito sistema de barajar lo espiritual con lo temporal, lo religioso con lo político. No han de faltarles argucias para pretender demostrar, que el soberano Pontífice no ha querido decir lo que ha escrito en su enciclica, y que las órdenes á los obispos carlistas para que no hostilicen á las instituciones vigentes en nuestra patria, no tienen la significacion que se les dá por todas las personas que sin pasion alguna estudian estas cuestiones.

A mayores cosas nos tienen acostumbrados los periódicos carlistas, y no habia de extrañarnos que continuasen aparentando ignorar lo que todo el mundo sabe, si con ello logran que siga la confusion entre los órdenes religioso y político que con tanta ventaja para su causa han estado explotando.

La intencion política se traspasaría demasiado de continuar haciéndose los ignorantes; pero dudamos que abandonen el filon que tanto ha contribuido á enriquecer su partido, con la adquisicion de adeptos de entre aquellos que habian creído de buena fé que

no se podía ser buen católico, y ser al mismo tiempo partidario del sistema representativo, que es el que rige en nuestra nación.

#### Irregularidad zapateril.

El nuevo director de Establecimientos penales levantóse en una de las mañanas últimas deseoso de comprobar la verdad de un descubrimiento asombroso. Unos excelentes sujetos habíanle asegurado que la industria papelería confeccionaba zapatos como cuartillas, no precisamente del tamaño de tales, sino por la facilidad de la confección, que podía además competir con la estabilidad y la duración de un destino de director administrativo de Hacienda. El Sr. Aguilera no creía en semejante cosa; pero llamó á dos peritos, les entregó los zapatos, y con éstos y con aquéllos fuere al almacén de suministros de penados donde había unos 3.000 borceguies de la misma excelente calidad.

—Y bien, dijo el Sr. Aguilera; ¿esos zapatos son de recibo?

—Sí, señor, contestaron los peritos; vea usted uno, y lo partieron en dos pedazos; vea usted otro, y lo dividieron en trozos menudos...

—Buscar en el montón.

—No se canse usted, todos son iguales; como que todos están rellenos de cartón.

—¿De modo que son efectivamente de papel?

—Sí, señor; pero las contratas no hablan de zapatos de papel, y los tales que aquí hay no debieron ser recibidos, y aquí hay 3.000 borceguies que no sirven para nada.

El Sr. Aguilera quedó convencido de que, en efecto, se pueden hacer zapatos como cuartillas; pero para perfeccionar el invento comunicó el suceso al Sr. Ministro de la Gobernación, el cual ha mandado instruir expediente gubernativo, que hoy pasará á los tribunales, para que estos vean por qué milagroso arte se han trocado 3.000 borceguies de becerro en trozos de cartón.

#### CORRESPONDENCIAS.

Peñíscola 14 diciembre 1885.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Como caso raro, y quizás el primero que registra la historia de esta naturaleza, voy á poner en conocimiento de los señores lectores, lo que ocurre en esta ciudad.

Apesar de haber sido procesado el señor Pau por la querrela seguida por D. Salvador Sanchez.

Apesar de haber sido sentenciado el señor Pau por la Audiencia de lo criminal de San Mateo á veinte meses y veintinueve días de destierro á distancia de veinticinco kilómetros.

Apesar de haber interpuesto el señor Pau el recurso de casación ante el Tribunal Supremo de Justicia, cuyo resultado fué desestimar el recurso, sin embargo, continúa desempeñando el cargo de Alcalde sin que ni en el proceso ni en la sentencia firme, se le haya suspendido de dicho cargo, que como digo en la actualidad desempeña.

Por lo tanto, ignoro si en la cuestión de querrela queda al arbitrio de los procesados el cumplir el fallo, ó hay alguien que al efecto puede obligarles á hacerlo ejecutivo.

Lo ignoro señores lectores y á mi parecer no me fundo tan mal, por cuanto el señor Pau, por ahora no tiene trazas de ejecutarlo.

Y la prueba que permanece aquí más fresco que una lechuga.

De manera, que cuando al señor Pau le obliguen ó le dé la gana de hacer ejecutivo la sentencia, ya tendré el suficiente

cuidado de publicarla y entonces diré si le han obligado ó voluntariamente se ha decidido á cumplimentar el mandato impuesto por el Tribunal de Justicia.

Entonces podrá decirlo á ojos cerrados, si voluntario ó involuntario, porque sus apóstoles son los encargados de esparcir la noticia tal cual ha sido, si le han obligado ó no.

Es decir, si hablan ó predicán en verdadera lengua, porque si los apóstoles piensan como el padre, tampoco hay que depositar mucha confianza en sus sermones.

Y la prueba que no es un verdadero apostolado, por cuanto empiezan á blasonar que ellos siempre han pertenecido al partido liberal dinástico. Si es ó no verdad que han pertenecido, dirigirse al ex-diputado á Cortes D. Gerónimo Anton Ramirez, y tal vez con mucho gusto les describa la política del señor Pau y su apostolado.

Y si no, no hay necesidad de tanto. A los Sres. Rafels, Febrer y Pedra, que justos motivos tienen para saberlo.

Segun noticias, si es que el señor Pau marcha á cumplir el destierro, en sustitución de éste quedará un tuerto. En dificultad podrá ir derecho. No faltarán bultos

En cuestión del alumbrado público, solo me basta decir, que todos los depósitos de petróleo que hay en España están de sobra para los peñíscolanos. Cosa extraña, porque el señor Pau no le gusta la oscuridad. Y la prueba, que la escalera de su casa de noche está alumbrada por un quinquillo de pared.

Señores lectores: Es cuanto se me ofrece molestar vuestra atención sobre las particularidades del señor Pau, sus apóstoles y su consecuencia política, y se despide hasta la otra, vuestro amigo aunque no tenga el honor de conoceros,

N. N.

Onda 16 de diciembre 1885.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Querido Director: Te aseguro que hay semanas fatales para esta cosa de la literatura y de la política.

Digo esto, porque hace pocos días, y así como llovido del cielo, se nos ha caído por aquí, un señor comisionado de apremios, que esa excelentísima Comisión provincial há tenido á bien mandarnos, para regocijo y satisfacción de este Ayuntamiento de nuestros pecados.

Y ahora que estamos solos, y para que nadie se entere, te diré en secreto, el piquito de moneda que nos pide.

No creas tú, que ese buen hombre se contenta con cualquier cosilla, nó: por ahora solo está dispuesto á pedirnos, nada más que unas 25,900 y un buen pico de pesetas, que le han dicho le debemos, por eso que se llama contingente provincial, que maldito si se qué cosa es esta, ni la falta que me hace.

Y lo más gracioso del caso es, que muchos de los miles de esas pesetejas son de cuentas atrasadas; como si dijéramos ya viejas: es decir, de allá por aquellos gloriosos tiempos que vivíamos bajo la inocente y patriarcal alcaldía del escrupuloso Canelles.

Con estas, y además, aquellas otras 18.160 y pico de las yerbas, suma y dime cuantas pesetejas son, si es que tú sabes contar bien, como nuestro Sansano, que dicen que es hombre que lo entiende.

Si uno quisiera meterse en honduras ó en camisa de once varas, sería cosa de ver, el tábano que debe habersele «garrado á la oreja á D. Salvador, con esto del comisionado de apremios. Más no quiero echarme á fondo ni ponerme en tales quebraderos de cabeza, porque es peccó con esto lo que voy ganando. Allá todos ellos, y arréglese como pueda ese habilidoso

arreglador de presupuestos, capaz de mojar la oreja á casi todos los saca-cuentas de este y del otro mundo. Solo puedo decirte, que á trabaja estos días como un condenado, buscando y revolviendo papeles y más papeles; y alguien asegura que hasta hoy, aun no ha podido dar con la verdadera madre del cordero.

Ni sabremos despues quién es tampoco; para que lo entiendas.

¿Y sabes tambien, quien anda muy apurado, aunque no tanto como debía, en este negocio? Nuestro intachable Canelles.

Por aquí, se nos había figurado que ese santo varón de D. Miguel, administrador in partibus de todo lo administrable, y aun de nuestros bolsillos—hasta cierto punto—entendía muchas de estas cosas. Pues... mira, nada; ni esto: (aquí muérdete la uña.) El, á quien creíamos capaz de poder contar los pelos al más pintado; él, que le teníamos como bueno para manejar, no solo nuestra municipal Comisión de Hacienda, sino todas las haciendas del mundo, hasta la del cielo inclusive; él, que hace tantos años, viene aquí mangoneando la administración de cementerios, ermitorios, cofradías, y otras cosas más ó menos religiosas; él, canta la *palmodia*, cuando le ataca el enemigo; él, confiesa, ¡pámate! en plena sesión, que no tiene ninguna carrera administrativa!

¿Ves tú, querido, como no todos los hombres son lo que á simple vista parecen?

¿Y no encuentras tú gracioso, esto de que D. Miguel, el manso, el humilde, el de la buena fé, no entienda una jota de números y de otras cosas del oficio?

Entró tanto—y esta es la parte más fea, digo, del asunto—resulta, que el ayuntamiento debe, casi, casi, hasta la camisa que lleva puesta; como si dijéramos, un verdadero pobre de solemnidad; nada menos, que todos esos miles de pesetejas, por un lado; que por otros, aun podríamos enseñarle muchas más.

Pues, que: ¿te habías creído que estábamos en paz con todo el mundo, y que nadie podía pedirnos un real? Pues... mira, te engañas de medio á medio. Y sino, ahí tienes la prueba con lo dicho.

¿Pero, qué se hizo todo esto? ¿Por dónde se escapa el aceite? me preguntarás tú. Más no seas mal pensado, querido. No vayas á creerte ahora, que todos estos dineros se hayan gastado en hacer ropa nueva y otras guilindainas por el estilo, á los chicos de la casa, no: pues que todos ellos están muy flacos, y van tan súcios, que no se les puede mirar al rostro.

Y ahora se me ocurre una idea, aunque bien triste. Si mañana hay que preparar la mortaja y pagar el entierro de este Ayuntamiento, ¿de dónde sacamos los cuartos, si estamos tan empeñados?

Pero ¡quién éstos para mí no mueren de la enfermedad reinante. Será preciso echarlos á escobazos, como la basura.

Adios querido. Como no me salga al paso nada nuevo, en la otra te hablaré de aquellas 18.160 pesetas de los pastos, que ya van picando en historia. Es una manía que me ataca periódicamente, como las tercianas.

Por hoy recibe un fuerte abrazo de

Clarito.

Cartas de Villareal.

A. D. Francisco Llorens Bellés.

VIII.

Muy respetable señor mio: Yo no sé, y creo que será difícil de saber, hasta qué punto estará V. satisfecho de la situación creada por sus numerosos amigos y de la cual vengo dando á V. estas débiles y mal perjeñadas muestras, en la seguridad de que han de serle agradables; pero tambien creo que no será aventurado asegurar que maldita la gracia que han hecho á

usted los acontecimientos aquí sucedidos y la manera que habrán tenido de interpretar sus aspiraciones los hombres á quienes V. confió la ejecución de las ideas sembradas con paciencia durante largo tiempo en el campo poco férz de la opinión pública de por acá, apegada á lo antiguo y por ende poco amiga de innovaciones cuyo resultado no se vea de antemano claro como la luz del mediodía.

Para mí, y para otros que saben mucho más que yo, para lo cual no se necesita saber mucho que digamos, es indudable que á estas fechas si no está V. dado al diablo por el fracaso de la empresa, cosa que parece difícil, porque los hombres del talento de V. no deben desesperar tan fácilmente, á lo ménos abriga la creencia de que ha perdido todo el terreno ganado entre los que llegaron á mirar en política cual otro Mesias, redentor de la administración municipal que, á mi ver, y al de nosotros, no necesitaba redención alguna.

Y no podrá V. ménos de reconocerlo así. Porque considerando ahora aquella propaganda tan bien hecha por un personal ambicioso de mandar y entre un público fácil de conducir, sabiéndole tocar la parte sensible, la aspiración general, la supresión del reparto de consumos, de cuya aspiración todos padecemos, tirios y troyanos, por más que las personas de buen sentido conserven tal supresión como un imposible; aquella obediencia de los electores conducidos en partidas (no quiero decir rebañíos) á las sesiones donde usted les inculcaba con el saber que le distingue, las buenas ideas que por aquel entonces supo poner en boga; el ofrecimiento de los sufragios á favor de V. en recompensa de aquellas buenas disposiciones para lo porvenir; la animación propia á un cambio de administración con las admirables perspectivas que al vulgo se dejaban entrever en lontananza: considerando todo aquello, D. Francisco, y hasta visto y palpado como casi toda la

Judea acudió con fervor á las urnas para votar la muerte del Justo, que hizo el milagro de resucitar sin que le enterraran; y ver y palpar ahora las tribus desbandadas, la sinagoga deshecha, la política propia en el calvario de sus culpas y el porvenir oscuro, como noche sin fin, motivos son más que suficientes para arredrar y hacer retroceder á cualquiera que no tuviera la paciencia, el talento y los recursos intelectuales de V.

Y continuando en el terreno de las hipótesis, único que nos es dado seguir, aquí se le presentan á V. dos caminos, ambos á cual más dificultoso, según mi sencillo entender. O tomar valientemente el mando supremo, barriendo los obstáculos que han hecho fracasar su política, y poniendo nuevas fuerzas y nuevos hombres al servicio de la causa santa y volver á empezar para recuperar lo perdido, ó imitar estóicamente á Pilatos lavándose las manos y echando la culpa del mal éxito á los judíos que no han sabido contentar al pueblo.

Y digo que me parecen dificultosos ambos caminos, porque si toma V. el primero creo obra de romanos llegar al término, aunque nada hay difícil para el saber y la constancia, siquiera el tiempo y la opinión y la experiencia ajenas se hallen en contra, y si abraza V. el segundo camino... si abraza V. el segundo camino no olvide al célebre gobernador de la Judea á quien diez y nueve siglos no han sido suficientes para que la humanidad le absuelva del error que cometió...

Acousejamos á nuestros amigos, seguros que no volvería ya á ocupar

la tienda del Morito, San

En la sesión que el Ayuntamiento, se licencia al Alcalde D. despidió de sus compañeros volvería ya á ocupar

El miércoles, en la tarde y media, llegó á Se

ser yo quien me me se toman el trabajo partido en pró de la dad, aunque tenga acertar en sus proce Hasta la otra.

#### Crónica local

Segun nos han nos comisionados de nido á verificar ing de instruccion primador civil de la pr diatamente que se i pecial del ramo, la de pago que debe en sados, en oposicion vada por su anteces hasta última hora, n que había pasado l contrar vehiculos co greso á sus pueblos, por dicha tardanza más su permanencia

Damos en nombre más expresivas grac dor, porque sin qu vicio, procura compl dos de los pueblos: e de su autoridad.

Segun nuestras rado aunque no mu narenja en los mer Entre nosotros se co cios que anteriorme renta á cincuenta re

El mercado presen la Plana, y los conf tentan con extraer la comprometidas desde

La extracción aume aquellos no ven basta en los mercados ingl

Muchos de los pro cionada la naranja] atención á la excas precio á que se cotiza

Sin embargo de to se han extraído 71.00

Por tratarse de pital importancia par ciales, llamamos la lectores acerca de la incluida en el numer co de hoy. «El alime un nuevo artículo, su ce algunos años es Alemania, Inglaterra días en Valencia, en recido la general apr

Nosotros no podem la conducta del fabr culo, quien antes de pública lo hace ana química fijada por u reputación científica, ratorio Químico de D suprema para el públi mejor elogio que se le

Si á las altas recor daciones de que ha sio facilidad y prontitud su esquisito gusto ce á los paladares más e precio á que se expen prenderá por qué el « ha obtenido tan gran

Acousejamos á nues prueben, seguros que Véndese como depo tienda del Morito, San

En la sesión que el Ayuntamiento, se licencia al Alcalde D. despidió de sus compañeros volvería ya á ocupar

El miércoles, en la tarde y media, llegó á Se

ser yo quien me me se toman el trabajo partido en pró de la dad, aunque tenga acertar en sus proce Hasta la otra.

ser yo quien me meta á enseñar á quienes se toman el trabajo de hacerse jefes de partido en pró de la salud de la comunidad, aunque tengan la desgracia de no acertar en sus procedimientos.

Hasta la otra.

Un elector.

**Crónica local y general.**

**Segun nos han manifestado algunos comisionados de pueblos que han venido á verificar ingresos por el concepto de instruccion primaria, el señor Gobernador civil de la provincia, firma inmediatamente que se ingresa en la caja especial del ramo, la correspondiente carta de pago que debe entregarse á los interesados, en oposicion á la conducta observada por su antecesor que no las firmaba hasta última hora, muchas veces despues que habia pasado la oportunidad de encontrar vehiculos con que verificar el regreso á sus pueblos, y viéndose obligados por dicha tardanza á prolongar un dia más su permanencia en esta capital.**

**Damos en nombre de los interesados las más expresivas gracias al señor Gobernador, porque sin que se resienta el servicio, procura complacer á los comisionados de los pueblos en todo lo que depende de su autoridad.**

**Segun nuestras noticias, han mejorado aunque no mucho, los precios de la naranja en los mercados de Inglaterra. Entre nosotros se cotiza á los mismos precios que anteriormente, es decir, de cuarenta á cincuenta reales millar.**

**El mercado presenta poca animacion en la Plana, y los confeccionadores se contentan con extraer las partidas que tenían comprometidas desde hace algun tiempo. La extraccion aumenta poco, por cuanto aquellos no ven bastante clara la firmeza en los mercados ingleses.**

**Muchos de los propietarios han confeccionado la naranja por cuenta propia, en atencion á la excasa extraccion y bajo precio á que se cotizaba en este region.**

**Sin embargo de todo ello, en cinco dias se han extraido 71.000 cajas.**

**Por tratarse de un artículo de capital importancia para todas las clases sociales, llamamos la atencion de nuestros lectores acerca de la hoja suelta que vá incluida en el numero de nuestro periódico de hoy. «El alimento del Pueblo» no es un nuevo artículo, su consumo desde hace algunos años es enorme en Austria, Alemania, Inglaterra y desde hace pocos dias en Valencia, en cuya capital ha merecido la general aprobacion.**

**Nosotros no podemos menos de aplaudir la conducta del fabricante de dicho artículo, quien ántes de ofrecerlo á la venta pública lo hace analizar: la composicion química fijada por un centro de tan alta reputacion científica, como el Real Laboratorio Químico de Dresde, es la garantía suprema para el público consumidor, y el mejor elogio que se le puede hacer.**

**Si á las altas recompensas y recomendaciones de que ha sido objeto, se añade la facilidad y prontitud con que se prepara, su esquisito gusto capaz de satisfacer aún á los paladares más exigentes, y el módico precio á que se expende, entonces se comprenderá por qué el «Alimento del Pueblo» ha obtenido tan gran éxito.**

**Acosejamos á nuestros lectores que lo prueben, seguros que nos lo agradecerán. Véndese como depósito en esta capital, tienda del Morito, San Juan, 25.**

**En la sesion que el jueves celebró el Ayuntamiento, se concedió un mes de licencia al Alcalde D. José Tárrega, que se despidió de sus compañeros afirmando que no volveria ya á ocupar la presidencia.**

**El miércoles, en el coche de las once y media, llegó á Segorbe, de regreso de**

su viaje á Roma, el señor obispo de la diócesis. También llegaron los demás sacerdotes que le acompañaban.

Un vuelo de campanas anunció al vecindario la llegada del prelado, acudiendo al portal de Daban un inmenso gentío que saludó á su querido obispo con manifestaciones de regocijo y respeto.

**Con el interés que nos inspira la salud del vecindario, llamamos la atencion de las autoridades y muy especialmente del Alcalde de la capital, á fin de que de una vez y para siempre se ponga término á la escandalosa sofisticacion que se viene notando en los vinos tintos, en algunos de los cuales de todo se encuentra ménos zumo de vid.**

**Ha sido capturado en el pueblo de Cabanes el soldado desertor del Regimiento Infanteria de Otumba, Gregorio Soler Perez, que ha sido puesto á disposicion del Gobernador militar.**

**A disposicion del interesado, se encuentra en la seccion de Fomento del Gobierno de provincia, el título de veterinario expedido á favor de D. Pedro Monfort Garcia, vecino de Castellfort.**

**Tenemos entendido, que se ha dispuesto que por el Sr. Arquitecto provincial, se proceda con urgencia á formular el oportuno proyecto facultativo para la instalacion de un horno de pan cocer, en la Casa de Misericordia de esta ciudad.**

**Ya se han recibido en la secretaria de gobierno de la Audiencia de Valencia los expedientes para la provision de las tres escribanias vacantes en el juzgado de primera instancia de Nules. Como ya dijimos, los aspirantes á dichas escribanias ascienden á treinta y seis.**

**En la secretaria de la Universidad literaria de Valencia, han quedado de manifiesto los modelos de los libros registros y demás documentos necesarios en los establecimientos de enseñanza libre y las instrucciones para su uso.**

**El Tribunal de censura para la provision de notarias vacantes en el territorio de la Audiencia de Valencia, llama á gran número de los aspirantes, á fin de que subsanen faltas notables que se advierten en sus expedientes, en el preciso término de treinta dias, á contar desde mañana, que se publicará el aviso en el Boletín oficial.**

**En la noche del domingo, algunos rateros, sin duda, penetraron en la fabrica de azulejos «La Primitiva», llevándose una pequeña cantidad de calderilla que habia en un cajón.**

**Han sido destinados al regimiento infanteria de España, de guarnicion en esta capital, los alféreces D. Elias Marco y D. José Miranda Zamora; y á la reserva de esta ciudad, el capitán D. Vicente Petrats.**

**El jueves terminaron los ejercicios de oposicion que se estaban verificando en esta capital para la provision de las escuelas de párvulos de Burriana y Vinaroz. De los cuatro opositores que habian tomado parte en los mismos, se retiró uno, habiendo merecido la aprobacion los tres restantes.**

**Ha sido propuesta unipersonalmente para la escuela de párvulos de Burriana, doña Carmen Villanueva y Albert; para la de Vinaroz, D. Silvestre Selma y Escobedo; y ha merecido la aprobacion, doña Concepcion Porcar y Lleó.**

**Damos la más cumplida enhorabuena á los agraciados.**

**Por el rectorado de la Universidad de Valencia, han sido nombrados en virtud de concurso de ascenso, maestros de la escuela incompleta de niños de Mascarell D. Redolfo Segura Serrano; y de las**

completas de Puebla de Benifasar, D. Miguel Izquierdo Barrachina y de la de Sarratella, D. Bruno Bonell.

**Nuestro querido amigo D. Victorino Febra y Adelantado, director que fué de LA PROVINCIA, ha tomado posesion del gobierno de Lugo, para el que ha sido recientemente nombrado.**

Si nuestras palabras no pareciesen inspiradas en la amistad sincera que con dicho señor nos une, daríamos la más cumplida enhorabuena á los habitantes de la indicada provincia.

**Victima de la difteria ha fallecido el niño Vicente Caldach Roig, hijo de nuestro querido amigo el oficial de la excelentísima Diputacion, D. Vicente.**

Damos el más sentido pésame á nuestro querido amigo, y le deseamos, lo mismo que á su familia, resignacion suficiente para soportar tan irreparable pérdida.

**Con el fin de que los maestros de la provincia puedan percibir sus haberes para las próximas fiestas de Navidad, el señor Gobernador ordenador de pagos por dicho concepto, ha dispuesto se expidan los oportunos libramientos á fin de que el habilitado, pueda sacar de la Caja en los primeros dias de la próxima semana las cantidades correspondientes.**

**También se verificó ayer la subasta del arroz, aluvias, garbanzos y patatas que se necesitan para el consumo de los albergados y enfermos de los establecimientos provinciales de beneficencia, en el segundo semestre de este año económico, adjudicándose provisionalmente á favor del único postor D. Gaspar Gil Dolz, que se obligó á suministrar dichos artículos á los tipos ó precios siguientes: 46 céntimos de peseta kilógramo de arroz; 16 céntimos de peseta kilógramo de patatas; 1'15 peseta kilógramo de garbanzos; 35 céntimos de peseta litro de aluvias.**

**Esta mañana á las diez celebrarán en la iglesia de San Agustín, los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga, la solemne funcion que todos los años dedican á su patrona la Inmaculada Concepcion, estando encargado del sermón, el elocuente orador sagrado Dr. D. Nicolás David.**

**En la subasta verificada en el dia de ayer para el acopio de la carretera provincial de esta ciudad al Grao, se adjudicó provisionalmente dicho servicio á favor del único postor D. Francisco Blasco Rovira, el cual se compromete á tomar á su cargo dicho acopio con estricta sujecion al presupuesto y pliegos de condiciones, por la cantidad de 4.834 pesetas.**

**Prévia la instruccion del oportuno expediente, se ha concedido el ingreso en el Manicomio de San Baudilio del Llobregat, á los dementes pobres Joaquina Esteller Valero, de San Jorge, y Primitiva Serrano, de Burriana.**

**El viernes por la tarde y junto al puente que hay en la carretera de Morella, á la salida de Puebla Tornesa, sufrió un vuelco el coche que hace la carrera entre esta ciudad y Cabanes. Por fortuna, los viajeros no sufrieron más que el susto consiguiente.**

Buena fuera que la autoridad dictara las oportunas disposiciones para evitar que los conductores de dichos vehiculos admitieran más carga de la que ellos buenamente permiten, y con ello de seguro se evitarian en parte percances como el de que damos cuenta.

**El doctor Tunisi, célebre médico italiano, que ha llamado extraordinariamente la atencion en la pasada epidemia por ser el iniciador del empleo del laudano á altas dosis, ha hecho circular una porcion de cartas entre los señores médicos que adoptaron en Valencia su procedimiento, para que le contesten á ciertas**

preguntas respecto á los resultados que habian observado en los enfermos.

Parece que el indicado doctor trata de publicar un folleto, y para esto necesita la opinion de los médicos españoles.

**Dice un periódico de Valencia, que ha sido nombrado Alcalde de esta capital nuestro querido amigo y correligionario, D. Eliseo Soler Breva.**

Nos alegraremos de que se confirme la noticia.

**Como sucede siempre que viene Gobernador nuevo, son muchísimos los personajes políticos ó que presumen de tales, que se han presentado al Sr. Lopez Somalo, ofreciéndole sus respetos y su influencia política en todo aquello en que dicha autoridad los necesite.**

Algunos de los dependientes del gobierno pudieran garantizar la consecuencia política de dichos señores, por cuanto les han visto desempeñar las mismas funciones con autoridades que representaban ideas completamente distintas.

Y esto no es alusion á algunos prohombres de grande predicamento entre los conservadores, que tal vez pretendan ahora pasar como fusionistas.

**Dice «El Segorbin»:**

«El domingo se verificó el sorteo de los quintos comprendidos en esta Zona militar, celebrando la operacion en medio del mayor orden llenándose todas las prescripciones de la ley.

El acto terminó á las doce y media de la noche y el martes quedaron expuestas al público, en la fachada de las casas consistoriales, las listas con los nombres de los sorteados y los números que la suerte les ha designado

De todos los pueblos comprendidos en la Zona, Burriana, Nules y Vall de Uxó, son los que han saído más beneficiados.

**Por la Comision provincial, se ha acordado se abone á los médicos de sanidad militar, los honorarios que han devengado en el reconocimiento de oficio de padres y hermanos de mozos comprendidos en el alistamiento para el segundo reemplazo de este año.**

**Las gestiones sobre el ferro-carril de Utrillas á Vinaroz adelantan mucho; se piensa replantear la linea y se disponen á venir del extranjero las personas con las cuales se halla convenida la construccion.**

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellon. — Diciembre.

|  | DIA 15. |        | DIA 16. |        | DIA 17. |        |
|--|---------|--------|---------|--------|---------|--------|
|  | Mañ.    | Tarde. | Mañ.    | Tarde. | Mañ.    | Tarde. |
| Barómetro (reducido á milímetros).     | 769.4   | 769.4  | 770.5   | 770.5  | 769.6   | 769.3  |
| Termómetro (dentro de la habitacion).  | 13.6    | 13.2   | 13.0    | 13.0   | 13.2    | 13.2   |
| Id. máxima al sol.                     | 32.6    | 32.0   | 31.2    | 31.2   | 29.0    | 29.0   |
| Id. mínima.                            | 13.2    | 12.0   | 12.0    | 12.4   | 12.4    | 12.4   |
| Id. seco.                              | 0.6     | 1.6    | 1.6     | 0.2    | 0.2     | 0.2    |
| Id. húmedo.                            | 9.4     | 10.8   | 10.8    | 9.0    | 15.0    | 15.0   |
| Humedad relativa.                      | 7.4     | 9.6    | 10.6    | 10.6   | 10.6    | 10.6   |
| Evaporacion en milímetros.             | 7.1     | 6.4    | 6.2     | 6.6    | 7.0     | 6.3    |
| Lluvia en id.                          | 0       | 0      | 0       | 0      | 0       | 0      |
| Direccion del viento.                  | S. O.   | S. O.  | S. O.   | S. O.  | S. O.   | S. O.  |
| Fuerza de id.                          | Brisa.  | Brisa. | Brisa.  | Brisa. | Brisa.  | Brisa. |
| Camino recorrido 24 horas (en kilóm.). | 398     | 398    | 398     | 398    | 398     | 398    |
| Estado del cielo.                      | Desp.   | Desp.  | Desp.   | Desp.  | Desp.   | Desp.  |
| Id. del mar.                           | Tranq.  | Tranq. | Tranq.  | Tranq. | Tranq.  | Tranq. |

El Ayudante, José M. Losano.

# SECCION DE ANUNCIOS

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara** compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.  
Dirigirse al Dr. Casasa en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo** del doctor Casasa, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estreñimientos y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

# ENOSOTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con **Enosótero**, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El **Enosótero** es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del **Enosótero**, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene **Enosótero** pronto se vuelve ágrico mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los únicos representantes en España

**Sres. Alomar y Uriach**

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en Castellón: D. Manuel Ferrer; en Benicarló, D. José Montí; en Vineroz, con Manuel Esteller.

## ALMONEDA

En la Caja de préstamos LA FAVORECEDORA, situada en la calle de Enchin, número 58, se verificará los días 22 y 23 de diciembre, de cuantas ropas y alhajas se hallan en descubierto más de seis mrses.

Aviso á los interesados.

## SOBRES TIMBRADOS

6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

## CALENTURAS

intermitentes; cuartanas y tercianas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres **pildoras febrífugas infalibles** de Fernandez Izquierdo, con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 3 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo. Autor, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y todas las de Castellón y Valencia y España.

## LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

# PASTA PECTORAL del Doctor ANDREU de Barcelona.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADEZCAN DE

# TOS TOS

Catarros, ronquera, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo el enfermo, y su sabor balsámico es apreciado hasta por los niños y personas más delicadas.

**Millares de cajas** que se venden diariamente y un incesante España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

## ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

ó SOPROCACION DE TODA CLASE. por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ocasiona los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**Los ataques de asma** por la noche se calman al instante uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más espacioso sueño.

**DEPOSITO CENTRAL** de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América así como en Francia, Italia y Portugal.

## PASTILLAS NIELK

\*Mediante escritura pública otorgada en esta fecha, he cedido á la **Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.** la facultad exclusiva de elaborar y vender mis pastillas de cloruro de potasa comprimido llamadas de **Nielk**, así como la propiedad de la marca registrada **Nielk Sol**, que me fué concedida por R. O. para distinguir dichas pastillas y que hasta ahora no había usado. Lo que tengo el gusto de hacer público, para que se reconozcan como únicas legítimas **Pastillas Nielk**, las procedentes de la **Sociedad Farmacéutica Española**.

DR. KLIMEN.

Barcelona 17 Noviembre de 1895.  
Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curación de la **Ronquera, Anginas, Sialacion mercurial, Crup, Felicitad del aliento** y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca. Se venden á 6 reales caja, en las principales farmacias.

AÑO VI

DON II

Su esposa, h  
sus numerosos  
gando á Dios p

REDE  
DEL SERVICIO

por la conce

El Concesionario q  
alguno, para el más  
el contrato que el g  
conferirle por R. O.  
mo, y en su represe  
vincia, el que suscri  
torizado, tiene la dis  
sus hab tantes, por m  
participándoles lo sig

1.º Los mozos qu  
teados en sus respect  
y deseen acogerse á l  
R. O., pueden redimi  
5 000 reales que de  
de banca establecida  
cantidad no será re  
quinto no tenga en s  
de libertad.

2.º Tambien será  
condicionales por igu  
aquellos que tuviesen  
del término medio, c  
zona y en caso de q  
dentes del servicio se

reales.  
3.º No necesito ar  
recomendar á cuanto  
ello y deseen redimir  
diciones expresadas e  
rioros, y si solo, aseg  
dos, que el Concesion  
cados 1.100 voluntari  
cuyo número pasará á  
este mes, y lo efectua  
la Coruña, Santande  
embarcar 5.000 más p  
Filipinas, todo con or  
fecha 4 del corriente;  
motivo, por cada uno  
embarcados, un quin  
los redimidos á metálic

Los sacrificios que  
ne haciendo, desemb  
consideración para lo  
voluntarios, con el fin  
mente los certificados  
se á los que se remida  
para que se lleve á c  
de recluta y contrata  
rectitud; podrán resp  
hasta la fecha hay  
lo tanto obtenido los  
acreedores por la con

El Representante, F  
Oficinas: Enchin, 15